JUNTA ACLARATORIA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

CGAIG-087/2017

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **02 de octubre de año 2017**, reunidos en la Sala de Juntas de Regidores, en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, primer piso, zona centro de esta ciudad y en cumplimiento a las Bases de Licitación Pública Local **CGAIG-087/2017**, previamente citados y reunidos para llevar acabo la correspondiente JUNTA, se hace constar la presencia de:

Héctor Skinfield Madrigal — Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Por el área Requirente:

Licitantes interesados:

Licitante, Nombre y firma

CASA MARZAM SA DE CV/ADRIANA IÑIGUEZ G.

LEONARDO URIBE RUVALCABA

Las Bases de Licitación antes citadas en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **28 de septiembre del 2017** (15:00 HORAS), ello de conformidad con el apartado 7 de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa y al artículo 63

Material reciclado

de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Situación que ocurrió con los Interesados: LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA y CASA MARZAM S.A. DE C.V.

Preguntas de LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA:

1.- Anexo 1, especificaciones partida 59
Para garantizar la vida útil del producto, solicito amablemente a la convocante requiera suero en frasco liofilizado, de esta manera garantizamos su conservación al no requerir, refrigeración (ARACMYN PLUS)

Respuesta: Se busca producto liofilizado que no requiera de red de frio como ARACMIN Y ALACRAMIN

2.- Anexo 1, especificaciones partida 62
Para garantizar la vida útil del producto, solicito amablemente ala convocante lo requiera suero en frasco liofilizado, de esta manera garantizamos su conservación al no requerir, refrigeración (ARACMYN PLUS

Respuesta: Se busca producto liofilizado que no requiera de red de frio como ARACMIN Y ALACRAMIN

3.- Anexo 1, especificaciones partida 8
Solicito a la convocante nos indique si la solicitud es por unidad pieza o podemos cotizar caja de C/5

Respuesta: La cotización deberá ser por pieza, y deberá entregar las solicitadas.

4.-Anexo 1, especificaciones partida 51
Solicito a la convocante nos aclare si podemos cotizar caja de C/100

Respuesta: La cotización deberá ser por pieza, y deberá entregar las solicitadas

Preguntas de CASA MARZAM S.A. DE C.V.

1.- solicito amablemente a la convocante indique el carácter del presente procedimiento, se podrá proponer insumos de cualquier nacionalidad?

Respuesta: Aceptada

2.- Numeral 4. fecha, lugar y condiciones de entrega.
en caso de que mi representada resulte adjudicada, favor de indicar en cuantos puntos se entregarán los insumos y cuantos pedidos y con qué periodicidad se generaran?

Material reciclado

Tlajomulco
3283 4400
www.tlajomulco.gob.mx

Respuesta: SERÁ ENTREGADA EN ALMACÉN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES UBICADO EN PEDRO PARRA CENTENO ESQ. ABASOLO, CABECERA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL, SERÁN SOLICITADOS A TRAVÉS DE ÓRDENES DE COMPRA DE ACUERDO A NECESIDADES, SIN ESTABLECER PERIODICIDAD NI NÚMERO DE PEDIDOS

3.- NUMERAL 6.1 SERIEDAD DE LA OFERTA

A) Favor de aclarar porque medio nos informaran que están disponibles las órdenes de compra o el mismo contrato, ya que mencionan que se debe garantizar la seriedad de la oferta en caso de incumplir con las condiciones de compra o servicio solicitado.

Respuesta: por Correo electrónico se le informará la respectiva Orden de Compra con las partidas adjudicadas

B) Para garantizar lo anterior favor de aceptar cheque a nombre de mi representada, cruzado o con la leyenda para abono en cuenta?

Respuesta: Solo se podrá garantizar el cumplimiento por las formas previstas en las Bases de licitación:

EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior a los $350,000.00 deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación de la Orden de Compra una garantía en alguna de las siguientes modalidades:

a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
b) Cheque certificado.
c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de la propuesta IVA incluido.

4.- ANEXO 1

Dentro de la propuesta técnica, se deberán incluir las fichas técnicas que avalen las características de los bienes propuestos, para cumplir con este requisito, favor de aceptar indistintamente ipp´s, proyecto de marbete, catálogos o fotografías, favor de confirmar

Respuesta: con el fin de que se esté en posibilidad de valorar su oferta se acepta que se incluyan las fichas técnicas a las que hace mención, recordando que **TODOS** LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COFEPRIS

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

RECIBI COPIA DE ACTA

Adriana Vázquez

Material reciclado